

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, cúpleme presentar a ustedes, el informe de actividades del ejercicio económico 2008:

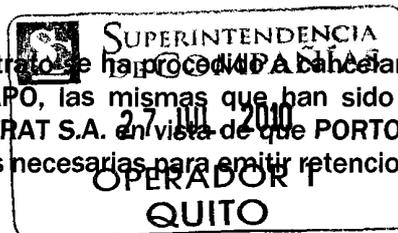
Asumí la gerencia de la compañía a partir del cuarto trimestre del 2008; fecha en la cual la empresa se encontraba atravesando por dificultades económicas y de control, acarreando deudas generadas por proyectos y gastos realizados en el oriente que no fueron solventadas y que causaban serias molestias a los accionistas y administradores de la época.

Además de que se encontraba iniciado un proceso de intervención de la compañía por parte de la Superintendencia de Compañías, solicitado por uno de los accionistas.

En vista de que la empresa no tenía al día en sus obligaciones con las instituciones de control estaba imposibilitada para acceder a brindar servicio a entidades del Estado ya que no podía calificarse en Compras Públicas ni mucho menos ser contratista, por ello se optó, para acceder a un contrato con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, vender los servicios de transporte a otra empresa que pueda registrarse y firmar contrato con el Estado.

De esta forma se accedió al Proyecto de Construcción del Puente sobre el río Esmeraldas, el cual se encuentra en ejecución, para este proyecto hemos incurrido en gastos que se reflejarán en mejoramiento de las embarcaciones ya que estas debieron ser trasladadas a la provincia de Esmeraldas, durante este proceso se logró determinar que las mismas requerían de un mantenimiento y restructuración urgente, estos gastos se los asume como mejoras realizadas en los activos de la empresa que los revalorizan por lo que fueron aprobados y aceptados en su momento.

Con los ingresos generados por este contrato se ha procedido a cancelar muchas de las deudas pendientes de PORTONAPO, las mismas que han sido pagadas directamente por nuestro contratante IETRAT S.A. en vista de que PORTONAPO no contaba ni siquiera con las autorizaciones necesarias para emitir retenciones y por



PORTONAPO CIA. LTDA

las diferencias entre los socios no se podía contar con un medio ágil y efectivo para cumplir con estas obligaciones, así IETRAT S.A. procedió a cancelar los haberes pendientes de PORTONAPO con sus acreedores y dichos valores se descontarían contra el servicio brindado por las embarcaciones.

De esta forma concluimos el año 2008, con la esperanza de que el proyecto vigente nos de la tranquilidad de arreglar la situación de la empresa en el año venidero.

Los ingresos correspondientes al ejercicio del 2008 ascienden a USD \$ 147.418,95 y los costos y gastos incurridos ascienden a USD \$ 168.530,06 obteniendo una pérdida contable de USD \$ 21.111,11

Quito, 18 de febrero de 2009

Atentamente,


Econ. Flavio Celín
Gerente General

